

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Palacios del Alcor.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad San Miguel, Mariano.	49	Tercia, 16.	Labrador.	Si
2	Abad San Miguel, Francisco.	45	Mayor, 31.	Labrador.	Si
3	Abad de la Fuente, Acisclo.	39	Mayor, 19.	Labrador.	Si
4	Abad de la Fuente, Germiniano.	35	Costanilla, 4.	Labrador.	Si
5	Abad San Miguel, Vicente.	33	Costanilla, 3.	Labrador.	Si
6	Abad Gutiérrez, Aquilino.	30	Altozano, 10.	Labrador.	Si
7	Alvarez Diez, Santiago.	33	Altozano, 3.	Zapatero.	Si
8	Alvarez Diez, Higinio.	37	Mayor, 43.	Zapatero.	Si
9	Alvarez Diez, Vicente.	28	Mayor, 26.	Labrador.	Si
10	Amor Martínez, Pablo.	65	Moral, 5.	Labrador.	Si
11	Aparicio López, Lúcio.	58	Peñuela, 8.	Albañil.	Si
12	Argüeso Diez, Ceferino.	49	Mayor, 22.	Labrador.	Si
13	Calvo Gutiérrez, Leonardo.	59	Costanilla, 1.	Labrador.	Si
14	Calvo Sáez, Pedro.	50	Cubo, 1.	Pastor.	No
15	Cieza San Miguel, Benito.	66	Mayor, 13.	Labrador.	Si
16	Cieza San Miguel, Francisco.	61	Mayor, 30.	Labrador.	Si
17	Cieza San Miguel, Juan.	68	Peñuela, 6.	Labrador.	Si
18	Cieza Fernández, Gregorio.	30	Nueva, 2.	Labrador.	Si
19	Cieza Fernández, Pedro.	25	Peñuela, 6.	Labrador.	Si
20	Diez González, Valeriano.	50	Altozano, 19.	Labrador.	Si
21	Diez González, Victoriano.	49	Altozano, 15.	Labrador.	Si
22	Diez Molledo, Benigno.	46	Costanilla, 8.	Labrador.	Si
23	Diez González, Félix.	54	Altozano, 17.	Labrador.	Si
24	Dónis Dónis, Luciano.	47	Tercia, 6.	Labrador.	Si
25	Fernández Tejido, Teodulfo.	42	Peñuela, 1.	Labrador.	Si
26	Fernández Martínez, Donato.	75	Mayor, 37.	Labrador.	Si
27	Fernández Diez, Sebastián.	62	Mayor, 15.	Labrador.	Si
28	Fernández Cieza, Santiago.	50	Mayor, 44.	Labrador.	Si
29	Fernández Gutiérrez, Julian.	46	Mayor, 24.	Labrador.	Si
30	Fernández Gutiérrez, Fulgencio.	26	Mayor, 1.	Labrador.	Si
31	Fernández Rodríguez, José.	48	Mayor, 8.	Secretario.	Si
32	Fernández Gutiérrez, Germán.	45	Peñuela, 4.	Labrador.	Si
33	Fernández Rodríguez, Paciano.	44	Mayor, 50.	Labrador.	Si
34	Fernández Gómez, Cipriano.	43	Mayor, 56.	Labrador.	Si
35	Fernández Gutiérrez, Vicente.	49	Mayor, 6.	Labrador.	Si
36	Fuente Bustillo, Onofre (de la)	42	Mayor, 35.	Labrador.	Si
37	Fuente Torres, Felipe (de la)	61	Costanilla, 10.	Labrador.	Si
38	García Pérez, Juan.	38	Costanilla, 4.	Tendero.	Si
39	García Martínez, Estéban.	29	Mayor, 15.	Sirviente.	No
40	Gutiérrez Diez, Hermenegildo.	62	Altozano, 14.	Labrador.	Si
41	Luena Villaverde, Feliciano.	57	Altozano, 9.	Pastor.	Si
42	Márco Pérez, Mariano.	61	Altozano, 11.	Sacerdote.	Si
43	Márco Calvo, Tomás.	60	Mayor, 14.	Jornalero.	Si
44	Martínez Diez, Antolín.	66	Mayor, 2.	Labrador.	Si
45	Martínez Tejido, Gaudencio.	37	Altozano, 2.	Labrador.	Si
46	Martínez Tejido, Félix.	32	Mayor, 5.	Labrador.	Si
47	Molledo Diez, Camilo.	68	Mayor, 35.	Labrador.	Si
48	Ortega Palacín, Antioco.	39	Cerca del Cubo, 3.	Pastor.	Si
49	Pérez Abad, Lupicino.	42	Mayor, 11.	Labrador.	Si
50	Pérez Abad, Estanislao.	57	Mayor, 9.	Labrador.	Si
51	Pérez Rey, Mariano.	53	Mayor, 25.	Jornalero.	Si
52	Quirce Gutiérrez, Francisco.	68	Altozano, 1.	Labrador.	Si
53	Quirce de los Ríos, Eleuterio.	41	Mayor, 38.	Labrador.	Si
54	Quirce de los Ríos, Ezequiel.	42	Altozano, 12.	Labrador.	Si
55	Quirce Fernández, Eduardo.	35	Altozano.	Labrador.	Si
56	Quirce de los Ríos, Deogracias.	38	Altozano, 17.	Labrador.	Si
57	Redondo Calvo, Eustasio.	61	Altozano, 5.	Labrador.	Si
58	Ríos Fernández, Melquiades (de los)	45	Altozano, 2.	Labrador.	No
59	San Miguel de la Fuente, Fidel.	25	Mayor, 17.	Labrador.	Si
60	San Miguel de los Ríos, Tiburcio.	71	Peñuela, 2.	Labrador.	Si
61	San Miguel Fernández, Hipólito.	55	Mayor, 17.	Labrador.	Si
62	San Miguel Pérez, Epifanio.	51	Peñuela, 7.	Labrador.	Si
63	San Miguel Paisán, Pablo.	46	Tercia, 1.	Labrador.	Si
64	Santos Tejido, Benito.	49	Extramuros, 1.	Molinero.	No
65	Santos García, Mariano.	57	Moral, 3.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:	BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Santos de la Fuente, Evaristo.	30	Moral, 3.		Labrador.	Si
67	Serna Castrillejo, Tomás (de la)	55	Mayor, 34.		Pastor.	No
68	Sierra Rincón, Pedro.	70	Mayor, 52.		Practicante.	Si
69	Tejido Fernández, Silvano.	44	Costanilla, 11.		Labrador.	Si
70	Tejido Chico, Leandro.	71	Mayor, 46.		Labrador.	Si
71	Tejido Pérez, Santiago.	66	Cabo, 3.		Labrador.	Si
72	Tejido Sendino, Pedro.	54	Moral, 9.		Labrador.	Si
73	Tejido Fernández, Eugenio.	39	Mayor, 43.		Labrador.	Si
74	Tejido Torres, Eulogio.	32	Costanilla, 13.		Labrador.	Si
75	Terradillos Bustillo, Martiniano.	41	Mayor, 4.		Forjador.	Si
76	Torres Abad, Antonio.	40	Mayor, 3.		Labrador.	Si
77	Torres de la Fuente, Domingo.	59	Costanilla, 2.		Labrador.	Si
78	Torres de la Fuente, Felipe.	66	Mayor, 39.		Labrador.	Si
79	Torres Villazán, Galo.	82	Mayor, 10.		Labrador.	Si
80	Torres Torres, Felipe.	28	Costanilla.		Labrador.	Si
81	Torres Torres, Heradio.	25	Costanilla, 2.		Labrador.	Si
82	Valencia Herrera, Antonio.	33	Cruz, 2.		Organista.	Si
83	Valles García, Germán.	44	Costanilla, 6.		Labrador.	Si
84	Vélez Blanco, Lorenzo.	50	Costanilla, 5.		Guarda.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.